



## ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE 2

***Licitación para la contratación del desarrollo e implantación del Wallet Digital en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con fondos de la Unión Europea-Next Generation EU***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:45 horas del día 16 de noviembre de 2023, según lo dispuesto en la estipulación 13º del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Oscar Itoiz Martinez, Técnico Especialista en Sistemas Distribuidos
- D<sup>a</sup>. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de la Dirección Financiera y de Servicios Generales
- D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

A continuación, y tras haber finalizado la valoración del sobre 1 “Documentación general y Criterios Cualitativos”, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder a la apertura del sobre 2 “Propuesta Criterios Cuantificables mediante Fórmulas”.

El resultado de la apertura es el siguiente:

	Ampliación unidades onboarding	Oferta económica Fase 1 (DPIA)	Oferta económica Fase 2 (Precio Global)	Ampliación duración vigencia licencia	Crs. técnicos automáticos	Cr. Personal Indefinido	Cr. Ética y cumplimiento normativo
VERIDAS	0,585 €/unidad - 100.000 Unidades	0,01 €	487.678,57 €	5 años	Respuesta afirmativa (SI) en los criterios / 36 versiones de software compatibles	100%	SI



En base a los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 18º del Pliego de Cláusulas Administrativas, la puntuación del sobre 2 “Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas” es la siguiente:

	Ampliación unidades onboarding	Oferta económica Fase 1 (DPIA)	Oferta económica Fase 2 (Precio Global)	Ampliación duración vigencia licencia	Crs. técnicos automáticos	Cr. Personal Indefinido	Cr. Ética y cumplimiento normativo	TOTAL
VERIDAS	5 puntos	2 puntos	8 puntos	25 puntos	10 puntos	5 puntos	5 puntos	60 puntos

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos den las Condiciones Regulatoras se obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

	SOBRE 1	SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
VERIDAS	35 puntos	60 puntos	95 puntos

En virtud de ello, se procede a solicitar la documentación recogida en la estipulación 18º del Pliego de Cláusulas Administrativas a VERIDAS, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso de que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la misma será excluida de la presente contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a 16 de noviembre de 2023, se da por finalizada la calificación del sobre 2.

Firma la Mesa de Contratación:



D. Oscar Itoiz Martinez  
Técnico Especialista Sistemas Distribuidos

D<sup>a</sup>. Arantza Apeceche Vicente  
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Servicios Jurídicos